

TERRITORIO, MEMORIA
Y CONVIVENCIA

MARIA FERNANDA

PACHECO

GARCIA

CENTRO EDUCATIVO MANOS, AMOR Y

SEMILLA OCAÑA

2023

CONTENIDO

INTRODUCCION	3
JUSTIFICACION	4
LINEAMIENTOS CONCEPTUALES BASICOS.....	5
LA VIOLENCIA	5
LA VIOLENCIA ESCOLAR	5
CONFLICTO	5
LA PAZ.....	5
LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	5
MEMORIA HISTORICA	5
PRINCIPIOS	5
OBJETIVOS.....	5
MARCO NORMATIVOS.....	5
1. METODOLOGÍA	17
ACTIVIDADES A REALIZAR GRADO POR GRADO	21

INTRODUCCION

El Plan Departamental Territorio, Memoria y Convivencia, liderado por la Secretaría de Educación de Norte de Santander, es el resultado de una construcción participativa que vinculó a establecimientos educativos de los 40 municipios del departamento a partir de la siguiente hipótesis de trabajo: La memoria histórica, la educación para la paz y la formación en ciudadanía representan una triada interdependiente que puede favorecer en los entornos escolares, la convivencia pacífica, el desarrollo de la conciencia política y el cuidado de la vida. Su propósito central es fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría de Educación Departamental y de los Establecimientos Educativos de Norte de Santander para la construcción de entornos de aprendizaje transformadores, incluyentes, seguros y libres de violencia.

En la construcción participativa del plan, se vincularon diferentes actores, entidades y organizaciones con presencia en el departamento, por lo que en las siguientes líneas se realizará un ejercicio de memoria del camino transitado para visibilizar los esfuerzos conjuntos.

En el estudio anterior también se expone que, a nivel global se han intensificado y diversificado las iniciativas para prevenir y responder a las distintas formas de violencia en las escuelas, reconociendo la incidencia positiva que tienen las campañas para empoderar a los niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos, la promoción de la educación sin miedo y sin violencia, incluidas la violencia física, psicológica o sexual, la intimidación, el cyberbullying, el grooming y la violencia basada en género.

En el 2015, la UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon (República de Corea) en la que aprobaron la **Declaración de Incheon para la Educación 2030**, en la que se presenta una nueva visión de

la educación para los próximos 15 años. La Declaración de Incheon 2030 insta a ofrecer entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos, así como adoptar medidas especiales para proteger a las dinámicas del conflicto armado a las escuelas y establecimientos educativos, en especial cuidar a mujeres, niñas y niños.

JUSTIFICACION.

En los últimos años y gracias al incremento de los diferentes medios de comunicación, se han conocido numerosos casos de violencia, con evidentes y nocivos efectos en la comunidad estudiantil en todos los niveles. Es así que diferentes organizaciones internacionales han realizado estudios para abordar las variadas manifestaciones de violencia en entornos escolares. Se destacan organizaciones como las Naciones Unidas, sobre todo a través de sus agencias especializadas en educación, infancia-adolescencia, o salud; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que han desarrollado un buen número de programas y de proyectos proactivos y preventivos sobre violencia escolar: la UNESCO, con su enfoque de buenas prácticas; la UNICEF, resaltando la violencia estructural, y, en particular, la que se produce por discriminación de género; y la OMS, con su análisis detallado del tema de la violencia.

La UNICEF realizó una sistematización de estudios sobre violencia en las instituciones educativas para América Latina y El Caribe en el 2011, titulado “Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo”, informe dirigido a las autoridades gubernamentales, organizaciones sociales, padres, madres y adolescentes, como un referente para el diseño y al implementación de leyes, políticas y programas que busquen prevenir y responder en forma efectiva a la violencia contra los niños, las niñas y adolescentes. En este estudio, se reconoce que la violencia contra los niños, niñas y jóvenes en las escuelas se perpetúa a través de formas de violencia física o psicológica, que pueden ser realizadas por otros niños, por personal administrativo de las instituciones e inclusive por los mismos profesores (Eljach, 2011).

En lo regional, y debido a los altos niveles de violencia que impactan la escuela, relacionados con la presencia persistente de grupos armados irregulares, el desarrollo de negocios ilícitos, como el contrabando, en particular de hidrocarburos, y el narcotráfico, en sus fases de cultivo, procesamiento y comercialización; y la disputa territorial entre ellos, la Asamblea de Norte de Santander sancionó la ordenanza 015 del 2007, con el propósito de crear e institucionalizar el programa de formación permanente de convivencia, paz y no violencia, el cual sería desarrollado en las instituciones educativas del departamento. El Plan de Acción para la Transformación Regional del Catatumbo (Presidencia de la República, 2018) incluye en el pilar 4 - Educación rural y primera infancia rural - una medida orientada a

“fortalecer e implementar estrategias para hacer escuelas protectoras de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y

*Jóvenes rurales en especial frente a las violencias, riesgos y vulneraciones, en los municipios
PDET de la subregión Catatumbo”*

LINEAMIENTOS CONCEPTUALES BASICOS

LA VIOLENCIA:

JUSTIFICACION.

La OMS define la violencia como *“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause*

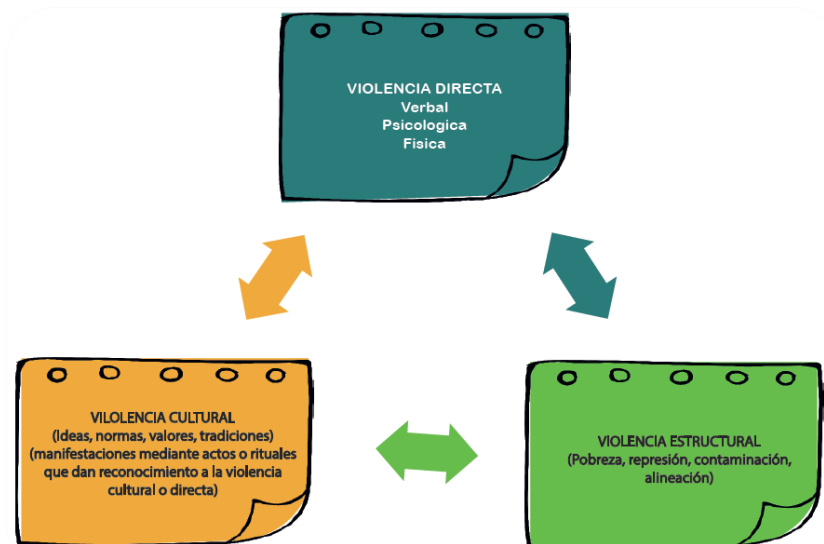
o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2003, p. 5). Con ello plantea un enfoque o modelo ecológico que explora la relación entre los factores individuales y contextuales, y que considera la violencia como producto de muchos

niveles de influencia sobre el comportamiento. De esta manera destaca: El nivel individual, que pretende identificar los factores biológicos y de la historia particular que influyen en el comportamiento de una persona.

El nivel de las relaciones sociales (amigos, pareja, miembros de la familia), que aumentan el riesgo de convertirse en víctimas o en agresores.

El nivel de la colectividad, que examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, tales como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y que busca identificar las características de esos ámbitos que se asocian con ser víctimas o agresores.

El nivel social, que examina los factores sociales que con mayor frecuencia determinan las tasas de violencia.



VIOLENCIA ESCOLAR

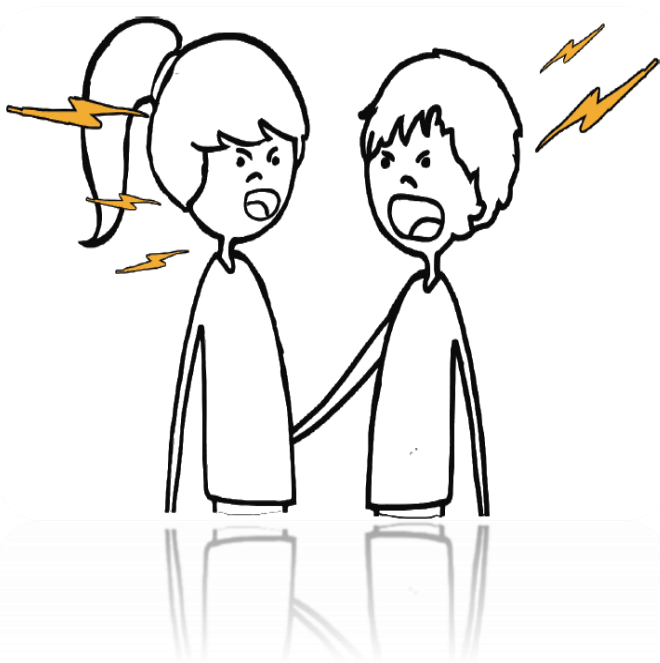
Tal como se ha podido describir líneas atrás, el término violencia es polisémico y más aún en el contexto escolar. Por tal razón, con el propósito de dilucidar con mayor precisión los alcances y los matices de los fenómenos de violencia que suceden en las escuelas, la UNESCO establece una diferencia entre violencia en las escuelas y violencia escolar, tal como se describe

a continuación:

La **violencia en las escuelas** hace referencia a aquellos episodios que no son originados por vínculos o prácticas propias de la escuela, sino que tienen a la institución educativa como escenario. En otras palabras, son aquellos episodios que suceden en la escuela, pero que podrían haber sucedido en otros contextos en los cuales niños y jóvenes se reúnen. En estos casos, la escuela actúa como caja de resonancia del contexto en la que está inserta. Por su parte, la **violencia escolar** es aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos.

Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social.

EL CONFLICTO:



En el presente plan se tendrá en cuenta la noción de conflicto propuesta por París Albert Sonia (2005) en su tesis doctoral *La Transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz*,

como una posibilidad de transformación que depende de la manera como sea regulada. “El conflicto en sí no es positivo ni negativo, sino que lo es la forma mediante la que regulamos,

puede ser mediante la acumulación de los otros o de la transformación creadora entre las propias tensiones del conflicto”. (Martínez Guzmán, citado en París, 2005, p.59)

Ahora bien, de la mano de Cahn (citado en París, 2005)

se clasifican los conflictos interpersonales en tres niveles:

1/ En el nivel de comportamiento (donde se incluyen aquellos conflictos que se refieren a diferencias tales como distintos gustos musicales, etc.). 2/ En el nivel normativo (donde se incluyen aquellos

conflictos que se refieren a diferencias en las responsabilidades económicas, en las relaciones de autoridad, etc.) 3/ Finalmente, en el nivel personal (donde se encuentran los conflictos que se refieren a diferencias respecto a valores, afectos, creencias, etc) (p. 58)

De igual manera, Galtung (citado en Calderón, 2009) define el conflicto de la siguiente manera: “El conflicto es crisis y oportunidad. El conflicto es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano.

El conflicto es una situación de objetivos incompatibles.

LA PAZ:

Según la UNESCO, **la educación para la paz** consiste en el proceso de desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr transformaciones comportamentales en niños y niñas, jóvenes y adultos que les permita gestionar los conflictos por medios no violentos y crear las condiciones propicias para la paz, en todos los niveles y sectores (UNESCO, 2000). De esta manera, la educación para la paz y la memoria



Histórica se entrelazan en el desafío de formar seres humanos con capacidad para el cuidado de sí mismo, de los demás y del medio ambiente.

El supuesto fundamental es que la perspectiva de paz resulta conveniente ya que, lejos de considerar al conflicto como acto que debe eliminarse, lo aprovecha como escenario de encuentro de construcción de las subjetividades que configuran la cultura escolar. La gestión del conflicto también implica la construcción de una noción consensuada de paz en el escenario escolar lo cual es percibido contradictorio en los espacios escolares. Según Galtung (2003) no sólo debe reconocerse si los conflictos son buenos o malos, es también necesario ofrecer mecanismos para entenderlos lógicamente, criterios científicos para analizarlos, así como metodologías para transformarlos.



CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMPETENCIAS CIUDADANAS:

Los **Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas** se constituyen en una propuesta pedagógica que le apuesta a la construcción de comunidades más pacíficas, democráticas, participativas, incluyentes y justas. Son un esfuerzo por buscar alternativas pedagógicas que permitan a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes aprender a convivir y a desempeñarse como actores políticos de la sociedad (MEN, 2003). Lo anterior es posible definiendo las competencias que se deben

fortalecer y desarrollar, para que estos actores aprendan a gestionar el conflicto de una manera pacífica y puedan hacer frente de manera crítica, a diferentes manifestaciones de violencia estructural y cultural como la pobreza, la corrupción y la desigualdad social. Lo anterior se concreta en el desarrollo de capacidades, desempeños y habilidades para formar en ciudadanía.

MEMORIA HISTÓRICA:

El concepto de memoria histórica presente en este plan, es el de aquella memoria que no sólo se origina a partir de la descripción de hechos, fechas y secuencias extraídas de textos oficiales, sino que asume el reconocimiento de otras fuentes de relatos, expresadas en distintos lenguajes que dan cuenta de las fuerzas sociales que también van configurando una trayectoria (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). En este sentido, la Memoria Histórica reconoce y reflexiona críticamente el pasado a partir de sus actores, para



mejorar la interpretación de los registros, movilizar la sensibilidad social y resignificar la historia contada por otros. Entendida de esta manera, la Memoria Histórica se constituye en un campo social de reflexión permanente del pasado donde participan diferentes gestores de narrativas que permiten nutrir sus interpretaciones.

PRINCIPIOS:

Se contemplan principios ágiles que orientarán las acciones al interior del plan, que fueron adaptados del enfoque PM4R Agile para la gestión de los proyectos de desarrollo (Móndelo y Sánchez, 2019).

- **Una escuela que aprende.** Es indispensable capacitar al talento humano de los establecimientos educativos y a los líderes ágiles de la SED, para que puedan asumir diferentes roles durante la ejecución del plan, fortaleciendo así mismo su capacidad de aprender haciendo.
- **Aprendemos juntos (co-creación).** Es necesario fortalecer la capacidad para el trabajo colaborativo y en red que permita unir esfuerzos hacia metas comunes.
- **Recordar para no repetir:** invitación a fortalecer la escuela como entorno protector desde las memorias individuales y colectivas de los hechos violentos que han afectado a la comunidad educativa.
- **Apertura y necesidad de cambio e innovación:** Se espera que las estrategias cambien y se acepten los cambios durante el ciclo (año escolar) lo que implica responder y adaptarse de manera rápida al cambio, haciendo evidente las oportunidades que emergen.
- **Trabajar en pequeños incrementos de valor agregado hacia la escuela:** Se espera trabajar hacia pequeños cambios progresivos y sostenibles que impliquen aprendizajes en cuanto a planificación, productos generados y medidas establecidas.
- **Utilizar ciclos de ejecución y retroalimentación.** Se establece como ciclo del proceso el año escolar, lo que permite entregar de manera rápida a los usuarios o beneficiarios un

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el personal Educativo de la Institución Educativa Manos, Amor y Semilla para la construcción de entornos de aprendizaje, transformadores, incluyentes, seguros y libres de violencia.

OBJETIVO ESPECIFICOS:

Impulsar procesos de gestión y seguimiento a las situaciones de convivencia que afectan la vida y la integridad en la Institución Educativa Manos, Amor y Semilla, favoreciendo la comprensión de las realidades en un contexto local, regional y departamental con miras al desarrollo de capacidades, arreglos institucionales y estrategias participativas que aporten a la transformación de conflictos.

Favorecer la gestión de conocimiento, el aprendizaje e innovación de La Institución Educativa Manos, Amor y Semilla, para consolidar escuelas que aprenden de sus propias prácticas.

MARCO NORMATIVO

El presente plan se orienta bajo los parámetros legales y jurídicos establecidos en las siguientes normas:

- **Ley 1620 de 2013**, “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la prevención y mitigación de la Violencia Escolar” (Ley 1620, 2013) cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.
- **Decreto 1965 de 2013**: Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.
- **Ley 1732 de 2014**: por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país”.
- **Decreto 1038 de 2015**, “por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz”:
- **Ley 115 DE 1994**. Ley general de educación

5. METODOLOGÍA

Plan de acción.

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PERSONAL ENCARGADO	MATERIAL	RECURSOS
BOTON	Cada docente se identificará con un botón llamado: SOY PROFE CUIDO LA VIDA.	botón estampado o hecho en foami	\$ 10.000 O 20.000
CUBO MONSTRUO DE EMOCIONES	Se realizara un cubo de los colores de monstruo de colores que expresa cada emoción y debe realizar el gesto de la emoción que le corresponde	Caja. Imágenes de los monstruos con las emociones indicadas, bien decorado y alusivo	\$ 20.000 o 30.000
CUBO DE LOS DERECHOS	Se tira el cubo y deben explicar que significa cada derecho	Caja bien decorada con las imágenes alusivas a cada derecho	\$ 20.000
COMETA CUIDEMOS LA VIDA	Se realiza una cometa bien bonita y llamativa que se llama cuidemos la vida.	Cometa, papel ceda de colores y letreros	\$ 30.000 o 40.000
BOTON ESTUDIANTES	Cada estudiante tendrá un botón llamado <u>“CUIDO A MI PROFE”</u>	Botón estampado O hecho en foami	\$ 20.000 a 30.000

ESCUELAS PROTECTORAS Y LIBRES DE VIOLENCIA

Me cuido y nos cuidamos

Énfasis en el desarrollo de competencias ciudadanas para el rescate de la memoria histórica en instituciones educativas

A continuación, se exponen los énfasis abordados en las actividades sugeridas, así como el grupo de competencias ciudadanas a los que responden.

GRUPO DE GRADOS	Énfasis	GRUPO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS	PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ACUERDOS O PACTOS DE AULA
DE PRIMERO A TERCERO	Las emociones (tristeza y miedo)	CONVIVENCIA Y PAZ	¿Que podríamos hacer si un compañero se siente triste o tiene miedo por causa de una situación que esté viviendo en la escuela?
DE CUARTO A QUINTO	La exclusión en el ambiente escolar	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	¿Qué acuerdos se pueden construir para mejorar la convivencia y disminuir la exclusión en la escuela?
DE SEXTO A SÉPTIMO	El Ciberacoso	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	¿Qué acuerdos son necesarios para mejorar la convivencia escolar y evitar el ciberacoso en nuestra institución educativa?
DE OCTAVO A NOVENO	Los derechos civiles y los discursos que legitiman la violencia	CONVIVENCIA Y PAZ PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	¿Qué acuerdos deben existir en el colegio para evitar casos de vulneración de los derechos civiles basados en justificaciones o excusas piratas?
DE DÉCIMO A ONCE	Identidad y el reconocimiento de la diversidad	CONVIVENCIA Y PAZ PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	¿Qué acuerdos se deben tener en cuenta para reconocer la multiplicidad de identidades de los estudiantes, docentes y directivos docentes de la institución educativa?



Relación de ejes temáticos en la secuencia didáctica y las competencias ciudadanas

Se sugiere que los y las maestras y los y las estudiantes lean los recursos de cada sesión antes de iniciar la clase con el fin de familiarizarse con ellos e indaguen sobre el significado de las palabras que no conocen para que puedan entender los relatos y recursos en su totalidad.

TEMA MEMORIA HISTÓRICA La empatía y cuidado de la vida			
GRUPO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS	TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS
CONVIVENCIA Y PAZ	EMOCIONALES	Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.	Reconoce sus emociones (especialmente la tristeza y el miedo) y es capaz de proponer acciones de ayuda frente a las mismas.
		Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros.	Siente empatía (se conecta emocionalmente) por los demás.
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	EMOCIONALES COMUNICATIVAS	Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.	Expresa sus ideas, escucha las ideas de los demás y participa en la construcción de los pactos de aula.
		Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?)	Encuentra semejanzas y diferencias entre las emociones propias y las de los demás, a partir de la escucha activa de las memorias individuales.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: YO TAMBIÉN LO HE SENTIDO¹
TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos.

MATERIALES:

- Ficha imprimible de los pactos de aula,
- Ficha imprimible cubo de las emociones
- Papel bond
- Marcadores de colores
- Resma de hojas
- Relato impreso



INICIO

Para comenzar, se realiza una dinámica de expresión de emociones. Se sugiere comenzar explicándoles a los y las estudiantes que estas actividades requieren el uso de una variedad de tonos de voz, expresiones faciales y corporales para expresar emociones distintas.

Se escribe en el tablero el nombre de las seis emociones: alegría, tristeza, rabia, miedo, amor y calma (opcional llevar impresos dibujos a color de cada una de las 6 emociones básicas). Luego se les solicita a 6 estudiantes representar frente al grupo cada emoción respondiendo a la pregunta ¿Cómo estás? Para esta actividad se utiliza el cubo de las emociones (Anexo 2 Ficha imprimible del cubo de emociones para armar en clase) para sortear la emoción que cada uno de los 6 estudiantes debe representar. El o la estudiante seleccionado(a) sólo puede usar el tono de voz y los movimientos del cuerpo para expresar la emoción, pero no puede decirles a sus compañeros qué emoción es, el grupo tendrá que adivinar cuál de las 6 emociones que están escritas (pegadas) en el tablero, se está representando.

Pídales que representen y adivinen todas las emociones. Al final, puede preguntarles como les resultó, si lograron representar y adivinar emociones usando solamente esta frase.

DESARROLLO

1. Se les informa a los y las estudiantes que van a oír una historia que usted les va a leer y que la historia es de un niño que está en una situación difícil, en la que está muy triste. Indíqueles que es posible que hayan escuchado una historia similar.
2. Se sugiere que les pida que se pongan en una posición cómoda, que cierren los ojos y respiren profundo tres veces, para estar muy calmados y poner mucha atención. Pídales que piensen en lo que está sintiendo mientras usted lee.
3. Lea el siguiente texto en voz alta, como si se los estuviera contando, leyendo lentamente y haciendo las pausas que consideren puedan ayudar a comprender mejor el texto y sentir emociones al escuchar la historia.

Situación de un niño desplazado por la violencia:

Mi mamá llora casi todas las noches. Ella no se da cuenta, pero yo también lloro. Cuando estábamos en la casa éramos más felices. Me acuerdo cuando nos levantábamos muy temprano, me tomaba mi agüepanela y me iba para la escuela. Tenía que caminar mucho pero cuando llegaba, estaban mis amigos. ¡Me hacen mucha falta! Aquí no tengo amigos ni tampoco voy a ninguna escuela. Nos la pasamos el día entero caminando y pidiendo plata para poder pasar la noche en el cuarto. Terminé muy cansado. Cuando llueve es peor. Como mis zapatos están rotos el agua se entra y tengo que caminar así, hasta que se secan solos. Esta ciudad no me gusta. Hace mucho ruido y me da miedo. Me hacen mucha falta mis amigos y sobre todo mi papá. Todavía no entiendo muy bien que pasó, pero creo que no lo vamos a volver a ver nunca más. Por eso lloro.

4. Al terminar de leer la historia, pregúntele a los niños y las niñas que sintieron, que les pareció y si la quieren oír de nuevo. Al volverla a leer, puede pedirles de nuevo que estén atentos(as) a lo que sienten ellos cuando la escuchan.

5. Una vez termine la lectura, puede pedirles que hagan comentarios sobre que sintieron cuando escuchaban la historia y apunte las principales emociones en el

6. tablero. Luego puede preguntarles si lo que sintieron es parecido a lo que sentía el niño que la estaba contando. Aunque hay varias emociones en la historia, en general priman la tristeza y el miedo. Puede discutir esto con los y las estudiantes y pedirles que levanten los manos aquellos que se sintieron tristes al escuchar la historia, y aquellos(as) que sintieron miedo.

Asegúrese de que estén en total silencio cuando comience a leer. Puede realizar la lectura en un tono suave, haciendo énfasis en los momentos en los que la historia genere más emociones.

7. Se les invita a los y las estudiantes moverse por el salón, caminando o bailando. Luego se les pide que paren y que piensen en la historia, en la tristeza del personaje y que se muevan o bailen, pero expresando la tristeza que sienten. Pueden moverse por el salón o bailar con movimientos tristes. Se les puede preguntar por la forma de moverse: ¿Cómo son los movimientos tristes? Ahora puede hacer lo mismo, pero con el miedo. Pídales que se muevan, pero esta vez pensando en el miedo que sienten al oír la historia y que se muevan o bailen por el salón, mostrando esta emoción con los cuerpos. ¿Cómo se baila con miedo? ¿Cómo son los movimientos cuando tenemos miedo?

Un componente importante de la empatía, es buscar aliviar las emociones de los demás al sentirlas propias, es decir, proyectar las acciones en ayuda y apoyo a quienes están tristes o con miedo (Ministerio de Educación Nacional, 2016). Para fomentar esto, se organizan en grupos de tres o cuatro estudiantes y se les pide que piensen en que podrían hacer para que el niño de la historia se sienta mejor. Pídales que piensen al menos tres cosas que podrían hacer y escojan la mejor.



Trate de que piensen en opciones variadas. Algunos ejemplos podrían ser: Invitarlo a jugar, invitarlo a comer algo, hacerle un dibujo, que todos traigan algo para llevarle a su familia, contarle un chiste, pedir ayuda a los adultos para que ayuden a esta familia, etc.

CIERRE Y EVALUACIÓN

Aprendizaje colaborativo

Para cerrar, se les invita a reflexionar sobre esas acciones que escogieron que pueden hacer sentir mejor al niño de la historia y si estas ideas podrían servirles para usarlas con sus propios compañeros que se sientan tristes o con miedo en la institución educativa. Para conectar estas ideas con su experiencia cercana y obtener un producto grupal de la actividad (aportes para la construcción de los pactos de aula), se les pregunta:

¿Que podríamos hacer si un compañero se siente triste o tiene miedo por causa de una situación que esté viviendo en la escuela?

Cada grupo de 3 o 4 estudiantes escoge una opción y la socializa al grupo, posteriormente en plenaria se seleccionan las 4 opciones que representen las ideas del curso. El o la maestra toma nota de las acciones escogidas y las transcribe en la ficha de productos de la sesión (Anexo 1 Ficha imprimible Acuerdos del cuidado para la vida). Se delega a un grupo de estudiante el transcribir los pactos de aula en la cartelera del salón, que será visible en el transcurso del año escolar.

Este cierre permitiría retomar la conexión emocional y las emociones experimentadas a partir de las emociones de otros (historia) y también proyectar la empatía a la ayuda y apoyo a quien está triste o tiene miedo.

CUARTO A QUINTO

COMPETENCIAS Y DESEMPEÑOS

TEMA MEMORIA HISTÓRICA La empatía y la convivencia pacífica			
GRUPO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS	TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS
CONVIVENCIA Y PAZ	COGNITIVAS	Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción.	Busca alternativas y acuerdos para resolver los propios conflictos a través de la negociación.
	CONOCIMIENTOS	Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos.	Comprende que los conflictos hacen parte de la vida cotidiana y de su relación con los otros.
PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	EMOCIONALES	Identifico mis sentimientos cuando me <u>excluyen o discriminan</u> y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones.	Identifica las emociones que experimentan las personas que están siendo agredidas en una situación de acoso escolar
	EMOCIONALES	Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas.	Siente empatía (se conecta emocionalmente) por los demás.

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	COMUNICATIVAS	Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar.	Propone alternativas creativas para llegar a acuerdos en situaciones de conflicto (pactos de aula).
--	---------------	---	---

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ROL DE TESTIGOS²

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos

MATERIALES:

- Ficha imprimible de los pactos de aula
- Papel bond
- Marcadores
- Resma de hojas
- Relato impreso

DESARROLLO

Aprendizaje colaborativo

En esta sesión se va a compartir con los y las estudiantes una historia que se va a leer cuidadosamente por grupos. Para esto, puede organizar la clase en grupos de alrededor de cuatro estudiantes cada uno.

Se les indica que en cada grupo deben leer cuidadosamente la historia, analizarla según las personas que están involucrada en cada situación y pensar en el grupo alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Qué podríamos hacer nosotros si observamos esta situación en nuestro colegio o comunidad?
- ¿Cuál sería una acción o comportamiento que nos gustaría emprender si observamos esta situación?
- ¿Qué pasaría si no hacemos nada frente a esta situación?

La historia de Mauricio

Mauricio es un estudiante nuevo en el colegio. Ya lleva dos meses en ese colegio, y no tienen un amigo. Lo que pasa es que se siente un poco raro en ese colegio. Mauricio vivió toda su vida en el campo, y ahora en la ciudad, todo es distinto. Los niños juegan juegos distintos, hablan distinto, se visten distinto, y lo excluyen de todo. Nicolás, el niño más popular del salón, dice que Juan José es de otro planeta. Él solo quiere que lo traten de conocer mejor, pero cree que nunca lo harán. No sabe qué hacer.



Puede ser útil apuntar estas preguntas en el tablero para que los y las estudiantes las escriban y las tengan presentes a la hora de hacer el ejercicio grupal.

Recuérdelos a los y las estudiantes que, como observadores(as) de una situación de acoso escolar, podemos actuar de forma pasiva, agresiva o asertiva.

En el texto *Secuencias Didácticas de Educación para la paz* se describen las siguientes respuestas:

- Las **respuestas pasivas** son aquellas en las que los terceros o la víctima no hacen nada para resolver la situación de intimidación. Las consecuencias de este tipo de respuesta es que la situación de acoso escolar continúa.
- Las **respuestas agresivas** son aquellas que buscan hacerle daño al agresor por medio de palabras y/o acciones. Las consecuencias de este tipo de respuesta es que se genera más agresión y la situación de acoso escolar puede incluso empeorar.
- Las **respuestas asertivas** son soluciones que tratan de resolver la situación sin agresión, ni maltrato (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 75)

Invite a los estudiantes a pensar en soluciones asertivas frente a la historia.

Busque que los grupos analicen de forma detenida la situación y respondan las preguntas anteriores. Una vez esto haya ocurrido, invite a cada grupo a adelantar un breve escrito (una frase) donde compartan la acción que emprenderían como observadores de esta situación.



SEXTO Y SÉPTIMO

TEMA MEMORIA HISTÓRICA La empatía y la convivencia pacífica			
GRUPO DE COMPETENCIAS	TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIA	DESEMPEÑOS
CONVIVENCIA Y PAZ	CONOCIMIENTOS	Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.	Identifica la naturaleza de los conflictos y analiza las alternativas diferentes a la violencia para manejarlos.
	COGNITIVAS	Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.	
	COGNITIVAS	Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una <u>situación de conflicto</u> , en la que no estoy involucrado.	Siente empatía (se conecta emocionalmente) por las personas que se encuentran en situación de conflicto.
	COGNITIVA COMUNICATIVA	Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.	Diferencia el conflicto del <u>acoso escolar</u> o bullying que siempre es una forma de maltrato que vulnera los derechos humanos.
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	COGNITIVA	Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses.	Propone alternativas creativas para llegar a acuerdos en situaciones de conflicto (pactos de aula).
	COMUNICATIVA	Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.	

COMPETENCIAS Y DESEMPEÑOS

Como se expone en la propuesta de desempeños, se espera que los y las estudiantes aprendan a desarrollar empatía por las personas que son agredidas en situaciones de ciberacoso escolar para que puedan identificar, prevenir y manejar este tipo de situaciones. Esta clase puede integrarse área de informática o de ética y valores en las instituciones educativas.

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿QUÉ LE
ESCRIBIRÍAS?³ TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos**

MATERIALES:

- Ficha imprimible de los pactos de aula
- Papel bond
- Marcadores
- Resma de hojas
- Relato impreso

INICIO

Se inicia la sesión explicando las principales características del ciberacoso escolar:

- ❖ El **ciberacoso escolar** es una agresión que se da por medios electrónicos, en donde la exposición a la agresión es repetida y sistemática. Quien agrede tiene más poder que la persona agredida y abusa de ese poder.

DESARROLLO

1. Lea con todos los estudiantes el siguiente caso:

En un colegio de Colombia, Polo, un estudiante afrodescendiente, recibía mensajes constantes de un compañero de su colegio a través de la red social Facebook, en los que se burlaba de su aspecto físico con palabras como “gorila”, le decía que lo odiaba y lo amenazaba con hacerle daño si volvía a la institución educativa.

Maestro tenga en cuenta: Cuando realice la reflexión del caso, evite utilizar o ejemplificar con casos que estén sucediendo actualmente en la institución educativa ya que podrían estar presentes las personas involucradas y la situación podría empeorar. Si durante las sesiones los y las estudiantes nombran casos de ciberacoso acoso que están sucediendo actualmente en el colegio, active el protocolo de atención de estas situaciones de su institución educativa.

Una vez hayan leído el caso, pídales que respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Existe una agresión haciendo uso de medios electrónicos? (se le hace daño a alguien de manera intencional haciendo uso de medios electrónicos)
- Si la respuesta es positiva, ¿cuáles son los medios electrónicos que se usan en este caso para agredir?
- ¿Qué tan frecuentemente está expuesta la persona agredida frente a los mensajes o publicaciones ofensivas? (por ejemplo, fue un solo mensaje de texto privado que no volvió a ocurrir, o es una publicación que muchas personas están constantemente viendo y comentando)
- ¿Es difícil para la persona que está siendo agredida defenderse? ¿Qué características de la situación hacen que sea fácil o difícil para la persona agredida defenderse?
- **¿Cómo se sentirían ustedes si estuvieran en la posición de la persona que está siendo agredida? ¿Qué emociones podría estar sintiendo la persona que es agredida en esta situación? (Hagan una lista de las posibles emociones)**

Para esto tendrán de 5 a 10 minutos.

Aprendizaje colaborativo

2. Ahora pídales que en grupos de 3 o 4 personas le escriban un mensaje de apoyo a la persona que fue agredida en el caso de ciberacoso escolar que escucharon o leyeron. Pueden escoger en qué medio escribirían este mensaje (si lo quieren escribir como si fuera un correo electrónico, un mensaje en alguna red social, un mensaje de texto en el celular, etc.). Pueden hacer gráficos en el texto simulando los espacios virtuales (por ejemplo, ventanas de texto y emoticones).

El mensaje debe contener, al menos, la siguiente información (escriba la información en el tablero para asegurarse que todos la tengan clara):

- Hacerle saber a la persona que comprendemos las emociones que puede

- estar sintiendo(nombrar las emociones).
- Darle alguna palabra de aliento o de apoyo para que se sienta mejor.
- Darle alguna recomendación de qué podría hacer para sentirse mejor, que no implique agredir a otros o agredirse a sí mismo/a.

Según el MEN (2016), cuando se escriben este tipo de mensajes de apoyo, se contribuye al desarrollo de la empatía por las personas que han sido agredidas, en este caso por ciberacoso escolar. En muchas ocasiones, las personas que agreden lo hacen porque les parece divertido y/o porque no sienten ninguna conexión emocional con la persona a quien agreden. De esta manera, con el desarrollo de la empatía, los y las estudiantes amplían la comprensión de la situación de las personas que son agredidas y se sienten así motivados para prevenir el ciberacoso escolar o para intervenir en situaciones de ciberacoso escolar que presencien.

3. Una vez hayan terminado de escribir sus mensajes, pida a algunos estudiantes voluntarios que compartan con el resto del grupo lo que escribieron. Las respuestas de los y las estudiantes pueden servir como referente para identificar qué tanto logran reconocer y nombrar las emociones de las personas que están siendo agredidas en situaciones de ciberacoso escolar.

CIERRE Y EVALUACIÓN

Se cierra la sesión haciendo una reflexión con el grupo de cómo a veces el ciberacoso escolar parece divertido, pero en realidad hace mucho daño a otras personas. Se les invita por grupos a responder la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdos son necesarios para mejorar la convivencia escolar y evitar el ciberacoso en nuestra institución educativa?

Una vez todos los grupos hayan adelantado el análisis y la respuesta a la pregunta de reflexión, invítelos a una ronda en la cual todos los grupos expongan las diferentes ideas y selogre llegar a un consenso de las 4 ideas más importantes que representan el sentir del salón. El o la maestra toma nota de las respuestas escogidas y las transcribe en la ficha de productos de la sesión (Anexo 1 Ficha imprimible Acuerdos del cuidado para la vida).

Se delega a un grupo de estudiante el transcribir los pactos de aula en la cartelera del salón, que será visible en el transcurso del año escolar.

OCTAVO Y NOVENO

COMPETENCIAS Y DESEMPEÑOS

TEMA MEMORIA HISTÓRICA La empatía y la convivencia pacífica			
GRUPO DE COMPETENCIAS	TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIA	DESEMPEÑOS
CONVIVENCIA Y PAZ	COGNITIVAS	Análisis, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia.	Reconoce argumentos de otras personas sobre la vulneración de los derechos, así no los comparta.
	COMUNICATIVAS	Argumento y debate sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.	
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	INTEGRADORAS	Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja	Propone alternativas creativas para llegar a acuerdos en situaciones de conflicto (pactos de aula).
PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	EMOCIONALES INTEGRADORAS	Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones.	Siente empatía (se conecta emocionalmente) por las personas que se encuentran en situación de vulneración de derechos.
	COGNITIVAS	Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.	Cuestiona críticamente el proceso por medio del cual se justifican situaciones de discriminación.

Como se expone en la propuesta de desempeños, se espera que durante la actividad los estudiantes analicen de manera crítica situaciones de discriminación e inclusión en su entorno escolar y reflexionen alrededor de los derechos civiles vulnerados, así como de su rol en estas situaciones. El objetivo específico es que los estudiantes aprendan a identificar y cuestionar algunas justificaciones que pueden estar detrás de actitudes o comportamientos discriminatorios. Las respuestas de los estudiantes durante la actividad pueden servir como referencia para evidenciar qué tanto logran identificar y cuestionar las excusas piratas (o justificaciones que legitiman la discriminación). Esta actividad podría ser integrada al área de lenguaje, de ciencias sociales o de ética y valores.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EXCUSAS

PIRATAS⁴ TIEMPO ESTIMADO: 50 minutos

MATERIALES:

- Ficha imprimible de los pactos de aula
- Papel bond
- Marcadores
- Resma de hojas

-
- Relato impreso

INICIO

Para iniciar la clase puede contarles a los estudiantes una situación en la que alguien conocido haya sacado excusas para justificar un comportamiento ilegal o que implica hacerles daño a otros vulnerando sus derechos civiles. Por ejemplo, una situación en la que alguien haya dicho que sobornó a un policía de tránsito porque “todo el mundo lo hace y él no iba a ser el único bobo que paga una multa” o que le pegó a alguien porque esa persona “se lo merecía”, o que a Juanita la violaron por “andar de mostrona”.



Explíqueles que el objetivo de la sesión es hablar de las excusas que las personas se inventan para discriminar a otros.

Antes de iniciar la sesión comparta y socialice con los estudiantes la definición de ciudadano colombiano y la tipología de los derechos civiles.

Según el MEN (2018) "...un ciudadano colombiano es, en primera instancia, una persona que goza de los derechos consagrados en esa declaración y que tiene la obligación de respetar esos mismos derechos de sus conciudadanos" (p. 18)

Los derechos civiles incluyen (Const., 1991):

- ❖ La garantía de la integridad física (derecho a la vida)
- ❖ La garantía de la integridad moral (derecho al honor)
- ❖ La garantía de la seguridad de las personas, los domicilios y las comunicaciones
- ❖ El derecho a la igualdad y la protección contra la discriminación originada en cualquier condición personal o social (edad, orientación sexual, discapacidad física o mental, marginación económica o social, creencias religiosas o de otro tipo, condición étnica -designada como "raza" o de cualquier otra forma-)
- ❖ Los derechos individuales: libertad de pensamiento, expresión, prensa e imprenta, libertad de culto, libertad de circulación y residencia;
- ❖ Los derechos de participación en la vida civil y política: derecho de sufragio, el derecho de petición, el derecho de reunión y manifestación, el derecho de asociación, etc.

Haga uso del dado de los derechos (Anexo 3 Ficha imprimible Cubo de derechos) con una actividad que posibilite aclarar dudas frente al énfasis de cada uno de los derechos. Por ejemplo, invite a los estudiantes a representar una situación con su grupo, en la que se vulnere el derecho asignado por la cara del dado.

1. Se motiva a los y las estudiantes a realizar una lectura entre todos del siguiente texto:

“No es como nosotros”

Me llamo Sandra. En mi curso hay una niña, Fabiola, que habla diferente. No oye casi y por eso vocaliza de manera extraña y es difícil entenderle. Cada vez que ella intenta participar en clase, a mis compañeros les da mucha risa. Una vez Sabina empezó a cantar “uno de nosotros no es como los otros, es diferente de todos los demás, adivina cuál es diferente de los otros...”. Esa vez a mí también me dio risa porque la canción era chistosa, aunque después vi a Fabiola llorando después de clase. Quién sabe si lloraba por la canción, porque nos reímos, o qué le pasaría. Prefiero no preguntarle porque no sé muy bien cómo hablar con ella, pues Fabiola no se esfuerza lo suficiente para que podamos comunicarnos con ella. En fin, decidí que ese no era mi problema. Yo sólo solté una risita, nada más. La culpa es de Sabina por habernos hecho reír.

2. Después de leer el texto, puede entablar una conversación con los y las estudiantes para asegurarse de que comprendieron las posiciones de cada uno de los personajes.

Por ejemplo, puede hacerles preguntas como:

- ¿Están de acuerdo con la actitud de Sandra respecto a Fabiola?
- ¿Cuáles eran los argumentos de Sandra para no interesarse por el llanto de Fabiola?
- ¿Qué derecho civil le está siendo vulnerado a Fabiola?

3. Una vez se haya asegurado de que los y las estudiantes comprendieron el texto, haga algunas preguntas para que los y las estudiantes identifiquen las emociones que podrían estar sintiendo estos personajes. Por ejemplo, puede hacer preguntas como las siguientes:

- ¿Qué emociones podría estar sintiendo Fabiola al ser víctima de discriminación y burla por sus compañeros?
- ¿Qué emociones podría estar sintiendo Sandra cuando Fabiola empezó a llorar?
- De acuerdo a lo que Sandra comenta de la situación ¿qué emociones podríamos deducir que siente ella hacia las personas con discapacidad?

4. Explique a los y las estudiantes que muchas veces sentimos emociones desagradables o incómodas por algo que hicimos o por alguna actitud que tuvimos, y para sentirnos mejor algunas veces nos inventamos excusas para justificar esa acción o actitud.

Orientaciones para el maestro: El objetivo de estas preguntas es desarrollar en los estudiantes su capacidad para identificar emociones que pueden estar involucradas en situaciones de discriminación. El espectro de emociones que se podría identificar en este ejercicio es diverso, pero aquí se presentan algunas opciones como guía para el docente:

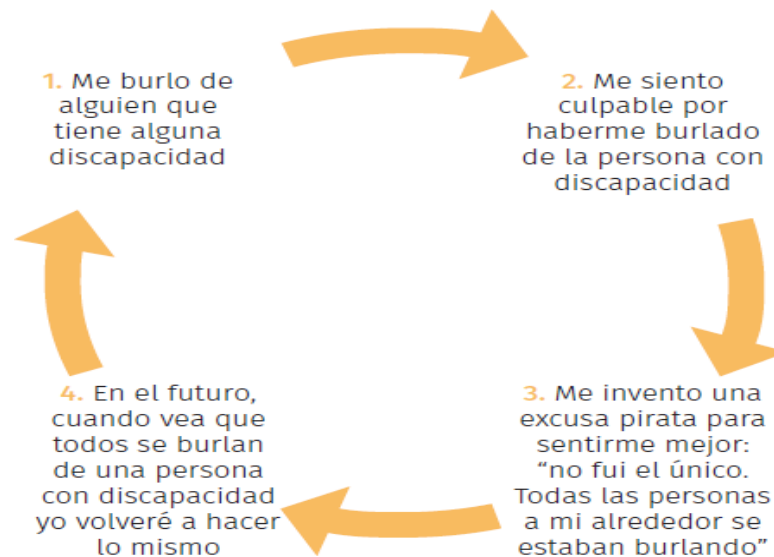
- 1) culpa y vergüenza, que puede sentir Sandra cuando Fabiola empieza a llorar
- 2) indignación y rabia, que puede sentir Fabiola cuando es víctima de la discriminación y burla de los compañeros del curso.
- 3) indignación personal de cada estudiante del curso por la excusa de Sandra para justificarse burla e indiferencia hacia Fabiola.

Las respuestas de los y las estudiantes frente a esta actividad pueden servir como referencia para evidenciar qué tanto logran identificar estas emociones.



5. Explíqueme a los y las estudiantes que el tipo de excusas utilizadas por Sandra (inventadase inválidas), suele ser llamada “excusas piratas”.

Puede explicarles más en detalle el proceso de justificación aplicada con la



gráfica que se presenta a continuación:

Figura 1. Proceso de justificación pirata aplicada a un ejemplo de discriminación. Fuente (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 185)

6. Dé varios ejemplos de diferentes excusas piratas que pueden estar asociadas a la discriminación. Estas son algunas categorías que podrían ayudarle a guiar el ejercicio:

- Excusas piratas que buscan **deshacerse de la responsabilidad** o echarle la culpa a alguien más o a la situación. Por ejemplo, “es que no podía hacer nada más”, “es que mi papá no me deja meterme con él/ella”, “es que todo el mundo lo hace”.
- Excusas piratas que buscan **hacer ver a la otra persona como si fuera menos humano** que nosotros. Por ejemplo, “es que ellos no tienen sentimientos”, “no es una mujer de verdad”.
- Excusas piratas que buscan **hacer ver que la situación no fue tan grave**. Por ejemplo, “a él no le importa que le digamos así”, “hay otros que hacen cosas peores”.

7. Ahora dígalas a los y las estudiantes que usted va a volver a leer en voz alta el

8. texto y que ahora la tarea del resto del curso será poner mucha atención e identificar los momentos en los que los personajes puedan estar diciendo alguna excusa pirata (puede ir apuntando las excusas identificadas en el tablero).

9. Al finalizar la actividad, puede hacer algunas preguntas que lleven a los y las estudiantes a cuestionar la validez de las excusas piratas que se escribieron en el tablero y a conectar las posibles emociones de Fabiola, Sandra y Sabina.

Puede hacerles preguntas como las siguientes:

- Imaginen las condiciones de Fabiola (discapacidad auditiva). Si ella escuchara alguna de las excusas piratas utilizadas por Sandra, ¿qué emociones creen ustedes que sentiría?
- Si ustedes pudieran cuestionar los comportamientos de Sandra y Sabina ¿qué les dirían?

¿Creen que estas excusas piratas son válidas?

CIERRE Y EVALUACIÓN

Aprendizaje colaborativo

8. Al finalizar la actividad, debe indicarles a los y las estudiantes que por grupos de 3 o 4 deben dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdos deben existir en el colegio para evitar casos de vulneración de los derechos civiles basados en justificaciones o excusas piratas?

Una vez todos los grupos hayan adelantado el análisis y la respuesta a la pregunta de reflexión, invítelos en plenaria a exponer los diferentes acuerdos. Llegue a un consenso de las 4 ideas más importantes que representan el sentir del salón. El maestro o la maestra tomanota de las respuestas escogidas y las transcribe en la ficha de productos de la sesión (Anexo 1 Ficha imprimible Acuerdos del cuidado para la vida).

Se delega a un grupo de estudiante el transcribir los pactos de aula en la cartelera del salón, que será visible en el transcurso del año escolar.

DÉCIMO Y ONCE

COMPETENCIAS Y DESEMPEÑOS

TEMA MEMORIA HISTÓRICA La empatía y la convivencia pacífica			
GRUPO DE COMPETENCIAS	TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIA	DESEMPEÑOS
CONVIVENCIA Y PAZ	CONOCIMIENTO COGNITIVO	Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.	Valora y opta por la inclusión y la valoración de las diferencias para la construcción de una sociedad pacífica.
	COGNITIVO COMUNICATIVAS	Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.	Identifica sus características identitarias y las de otras personas o grupos sociales, y las acciones afirmativas e incluyentes, a favor de personas que han sido histórica y/o recientemente discriminadas
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	COGNITIVAS COMUNICATIVAS	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	Propone alternativas creativas para llegar a acuerdos en situaciones de conflicto (pactos de aula). con el fin de defender los derechos ciudadanos que ampara la Constitución Política de 1991.
	COGNITIVAS EMOCIONALES	Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.	Siente empatía (se conecta emocionalmente) por las personas que se encuentran en situación de vulneración de derechos.



Los desempeños planteados en esta actividad buscan desarrollar en los y las estudiantes la habilidad para identificar los principales problemas de su entorno, desarrollar las destrezas necesarias para que reconozcan los problemas dentro de un marco histórico particular, relacionado con múltiples aspectos de carácter social, político y económico; fomentar su capacidad de análisis, así como establecer relaciones con sus posiciones y acciones, y finalmente, promover la acción de los estudiantes por medio de estrategias de prevención de problemáticas y transformación de su entorno.

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: COMPRENDO MI
IDENTIDAD PARACOMPRENDER A LOS OTROS**

TIEMPO ESTIMADO: 60 minutos

MATERIALES:

- Ficha imprimible de los pactos de aula
- Papel bond
- Marcadores
- Resma de hojas
- Relato impreso

INICIO

1. Se inicia la sesión reflexionando sobre la noción de identidad, para favorecer que los y las estudiantes reconozcan en la lectura propuesta (evento histórico) diferentes identidades y exploraren de manera empática y práctica el reconocimiento de una identidad respetuosa e inclusiva.

Para comenzar la clase, puede motivar a los y las estudiantes a responder de manera individual la siguiente pregunta “¿Quién soy yo?” Este trabajo es individual, pero exige que el maestro o la maestra dirija el proceso. Primero

indique que es necesario, antes de intentar responder a la pregunta, hacer una lluvia de ideas en torno a las categorías que hay que tener en cuenta para poder responder a la pregunta “¿Quién soy yo?”.

Por ejemplo:

- Hablar de nuestro papel en la familia (soy hija, hermana, madre, prima, entre otros)
- Hablar de nuestros intereses (soy aficionado al fútbol, soy guitarrista, entre otros)
- Hablar de nuestra **historia individual** (la religión, la raza, la nacionalidad, la ciudad de origen o el lugar de nacimiento)
- Hablar de nuestras características físicas.

De manera intencional, haga especial énfasis en el lugar de la memoria individual en la construcción de las identidades.

Una vez los y las estudiantes hayan elaborado su concepto personal, motívelos a compartir sus escritos (pueden participar cinco estudiantes). Luego pídale que se tomen unos minutos para

analizar las respuestas de sus compañeros. Este es un buen momento para invitarlos(as) a reflexionar en torno a preguntas de este tipo:

1. ¿En qué te pareces a tus compañeros?
2. ¿Qué características hacen de ti una persona diferente a los que están a tu alrededor?
3. ¿Cómo te hacen sentir estas semejanzas? ¿Cómo te hacen sentir las diferencias?

Al terminar esta primera, explíqueles a los y las estudiantes que también se pueden construir conceptos de identidad de grupos humanos, como por ejemplo los “colombianos”. Discuta con ellos cuáles pueden ser las categorías que se pueden utilizar para responder a la pregunta “¿Cómo es un colombiano?”.

Cuando se haga evidente que hay muchos tipos de “colombianos” y que una de las características de nuestra nacionalidad es que es pluriétnica y multicultural, recuerde con sus estudiantes el paso de la Colombia mestiza a la Colombia culturalmente diversa, leyendo el texto objeto de análisis en la presente sesión. Invite a los estudiantes a leer por equipos de trabajo de máximo de 4 estudiantes, el siguiente texto:

En una Colombia mestiza a una Colombia culturalmente diversa

De la época de la colonia, Colombia heredó una sociedad organizada en estamentos sociales, que no suponía ningún tipo de movilidad.

En la primera mitad del siglo XIX, la identidad estaba asociada al estamento social al que cada individuo pertenecía (blanco, mestizo, negro, indio) y era altamente excluyente.

A lo largo del siglo XIX en Colombia hubo 9 guerras civiles de carácter nacional, 14 guerras regionales y 8 constituciones que nos permiten reconocer la disputa que había por imponer un modelo de nación que uniera a todos los ciudadanos en torno a un único proyecto político y social.

En 1936, Alfonso López Pumarejo reformó la Constitución Política de 1886 y consolidó un modelo de identidad nacional en torno al ciudadano mestizo y definió mestizo como el ciudadano en el que se confundían las mejores características de las tres razas originales (blanco, negro e indio). Esta propuesta de identidad nacional caracterizó el proyecto social y político en Colombia hasta 1991.

La Constitución Política de 1991 transformó la idea de colombiano y definió una ciudadanía que se sustentaba en un país multiétnico y pluricultural. Las identidades indígena y afrocolombiana dejaron de ser conceptos congelados en el pasado colonial y empezaron a permear la realidad actual. Hoy las escuelas tienen la misión constitucional de formar para el respeto y desarrollo de la identidad cultural de sus estudiantes, y para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Clave para el maestro: “Reconocer en eventos históricos el ejercicio de la identidad y la participación permite que los jóvenes comprendan de manera más clara su realidad y exploren de manera empática y práctica el reconocimiento de una identidad respetuosa e inclusiva” (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 279).

2. Una vez leído el texto de carácter histórico, se les motiva a los y las estudiantes a responder y discutir los siguientes interrogantes en los grupos previamente organizados. Se nombra un vocero en cada grupo, quien comparte las respuestas en plenaria.

Interrogantes para la reflexión:

a) Ser blanco, mestizo, negro, indio para muchos en la primera mitad del siglo XIX era constitutivo de su identidad, ¿crees que las formas de vernos y asumirnos a nosotros mismos en la actualidad son muy distintas a esas?, ¿por qué sí o por qué no?

Claves para el análisis con los estudiantes:

- ❖ La comprensión cerrada y estática de la identidad propia imposibilita a las personas entender y respetar las diferencias.
- ❖ La vivencia de la identidad como algo fijo, estático, absoluto conlleva a problemas individuales y sociales.

b) ¿Las formas de vernos a nosotros mismos y a los demás puede contribuir para vivir en una sociedad más justa y pacífica? ¿De qué manera?

Claves para el análisis con los estudiantes:

- ❖ La paz como expresión de necesidad de cambio, de transformación de la sociedad, de los individuos que la componen y como reconocimiento de multiplicidad de formas de ser y de vivir.

CIERRE Y EVALUACIÓN

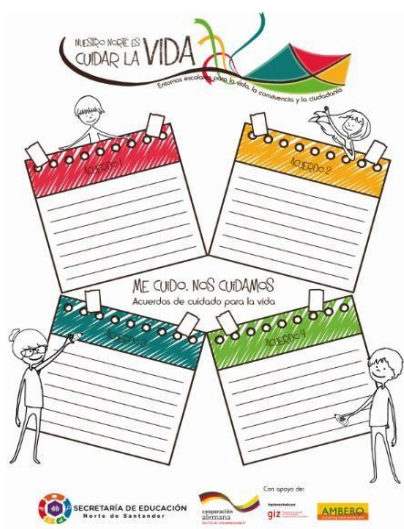
Se cierra la sesión motivando a los y las estudiantes por grupos a construir pactos de aula orientados por la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdos se deben tener en cuenta para reconocer la multiplicidad de identidades de los

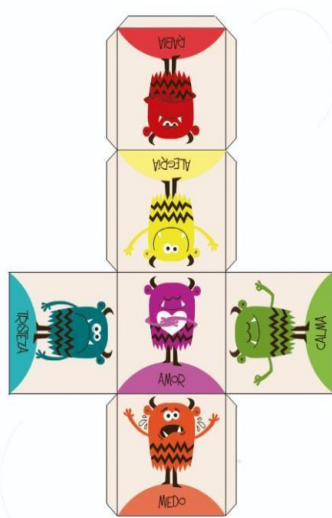
Estudiantes, docentes y directivos docentes de la institución educativa?

Una vez todos los grupos hayan adelantado el análisis y la respuesta a la pregunta de reflexión, invítelos a una ronda en la cual todos los grupos expongan las diferentes ideas y se logre llegar a un consenso de las 4 ideas más importantes que representan el sentir del salón. El maestro o la maestra toma nota de las respuestas escogidas y las transcribe en la ficha de productos de la sesión (Anexo 1 Ficha imprimible Acuerdos del cuidado para la vida).

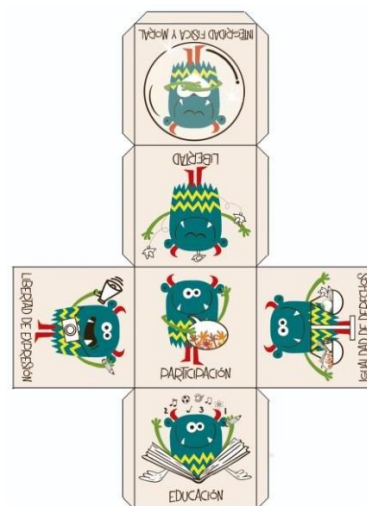
Se delega a un grupo de estudiante el transcribir los pactos de aula en la cartelera del salón, que será visible en el transcurso del año escolar.



Anexo 1. Acuerdos de cuidado.



Anexo 2. Cubo emociones.



Anexo 3. Cubo dere

